

# Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Proteger en forma integral a los ancianos indigentes, que por su condición social, económica y edad, no pueden valerse por sí mismos.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Proporcionar a los ancianos indigentes: albergue, alimentación balanceada, atención médica, terapia ocupacional, fisioterapia y cuidado integral, a fin de que tengan un ambiente seguro y agradable.

Asimismo destinar fondos para conservar en buen estado la infraestructura de la institución.

### 3. Objetivos

Albergar ancianos indigentes y desposeídos de sus capacidades físicas y mentales, y proporcionarles la atención y cuidados necesarios.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		300
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	300	
16 Transferencias Corrientes		424,220
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	424,220	
<b>Total</b>		<b>424,520</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Atención Integral al Anciano Indigente	Director	424,220	300	424,520

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	424,520
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	424,520
Remuneraciones	235,460
Bienes y Servicios	189,060
<b>Total</b>	<b>424,520</b>

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Atención Integral al Anciano Indigente</b>		424,520
01 Dirección y Administración	Dirigir, administrar y coordinar el funcionamiento del Hogar.	42,500
02 Cuidado Integral de Ancianos	Proporcionar atención y cuidado integral a los ancianos.	382,020
<b>Total</b>		<b>424,520</b>

### 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Corrientes
01 Atención Integral al Anciano Indigente		235,460	189,060	424,520
2014-3233-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	42,500		42,500
02-21-1 Fondo General	Cuidado Integral de Ancianos	192,960	188,760	381,720
2 Recursos Propios			300	300
<b>Total</b>		<b>235,460</b>	<b>189,060</b>	<b>424,520</b>

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	2	8,165
451.00 - 500.99	1	5,785
551.00 - 600.99	8	55,565
651.00 - 700.99	1	8,390
701.00 - 750.99	2	17,395
751.00 - 800.99	3	27,805
801.00 - 850.99	2	20,025
901.00 - 950.99	1	11,090
1,101.00 - 1,200.99	2	27,440
1,301.00 - 1,400.99	1	16,225
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>197,885</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Técnico	5	50,925
Personal Administrativo	1	14,140
Personal de Obra	1	11,090
Personal de Servicio	16	121,730
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>197,885</b>